

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Director-Propietario
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES:
*Todos los Sres. Maestros que nos honren
con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;
trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto, 25 céntimos.

SUMARIO.—La Asamblea pedagógica.—Notas de la Inspección, 2.^a Zona.—Homenaje a Luis Bello. Comentarios y noticias.—Anuncios.

La Asamblea Pedagógica.

Hacia la unión del Magisterio

El tema de la unión del Magisterio no figuraba en el programa de la Asamblea Pedagógica. Ninguna de las Comisiones ha tratado del asunto, ni ello consta en las conclusiones aprobadas, y, sin embargo, ese tema palpitante ha surgido de una manera espontánea, vibrante, en dos momentos solemnes.

Los han suscitado autoridades que demuestran amor e interés por el Magisterio. La primera vez fué el Sr. Cardenal Primado, en plena sesión inaugural, en el Paraninfo de la Universidad Central, ante un público que llenaba el amplísimo salón. Y el llamamiento a la unión fué aplaudidísimo; fué, quizá, lo más calurosamente aplaudido.

Otra vez fué en el Ministerio de Instrucción pública, en el salón central. Hablaba, con calurosa elocuencia, el Sr. Director general de Primera enseñanza, e hizo otro llamamiento a la unión, y también fué acogido con aplausos cerrados, entusiastas, inequívocos, unánimes.

Estos actos pudieron pasar inadvertidos para otros; más para quienes como nosotros seguíamos todas las palpitaciones del Magisterio, en la Asamblea y fuera de ella tuvieron una significación elocuente: la significación de un voto a favor de la unión, de un acuerdo espontáneo, indiscutible en ese sentido, y, por tanto, creímos que era menester incluirle en las conclusiones y tratar de realizarlo.

No lo incluiremos, ciertamente, en las conclusiones que se eleven a las autoridades, sino en las que han de elevarse a las entidades que pueden hacer esa unión, que tienen el deber, por lo menos moral, de recoger esas aspiraciones y llevarlas a la práctica en bien de la clase.

Lo hemos dicho ya en dos artículos dedicados a comentar esos acontecimientos, pero creemos que no bastan los artículos, sino que es menester la acción, y en lo que de nosotros dependa, ni en los demás tratados y acordados por la Asamblea pedagógica, ha de faltar esa acción.

He aquí la demostración. Nuestro Director, señor Ascarza, tomó la iniciativa de invitar a una reunión a los Presidentes de las tres Asociaciones de carácter nacional que funcionan e intervienen directamente en asuntos del Magisterio; a las tres que se unieron para pedir que se incluyera al Sr. Cardenal Primado en el Escalafón del Magisterio, y que moralmente están más obligadas a escuchar y atender su desinteresado llamamiento a la unión.

El miércoles próximo pasado se celebró esa reunión. Acudieron el Sr. Mateo Vera, por delegación del Presidente de la Asociación Nacional, Sr. Xandri, que a causa de ocupaciones ineludibles en el mismo momento no pudo acudir personalmente; el señor Martínez Page, acompañado del Sr. Santos, de la Confederación de Maestros, y el Sr. Fernández Navamuel, de la Federación de Maestros Católicos.

Nuestro Director expuso brevemente lo ocurrido en la Asamblea; la obligación moral en que se hallaba de recoger y secundar las manifestaciones tan elocuentes y tan autorizadas del Sr. Cardenal Primado y del Sr. Director general de Primera enseñanza, la